SUB UOC N° 47 – HOSPITAL DEL INDIGENA
"SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ"

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL HOSPITAL DEL INDÍGENA PLURIANUAL ID 382.345

ADENDA N° 01 Contrato N° 06/2020 – D&M Representaciones

Entre el HOSPITAL INDIGENA, domiciliada en Av. San José N° 231 de la ciudad de Limpio, República del Paraguay, representada para este acto por la Dra. María del Rosario Marín Vysokolan, con Cédula de Identidad N° 3.031.786, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **D&M Representaciones**, domiciliada en Augusto Roa Bastos N° 1.052 casi Republica. Argentina, República Del Paraguay, representada para este acto por Diego Ramos, con Cédula de Identidad N° 3.295.034, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la adenda al presente contrato de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL HOSPITAL DEL INDÍGENA PLURIANUAL CONTRATO CERRADO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

Por Nota D.A.H.I. N° 342/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021, se solicita Convenio Modificatorio a los Contratos suscriptos con las empresas: UNPAR S.A., TAPE PYTA S.A., 2 DE JULIO COMERCIAL, VILLA MADRID S.A., AGILICIA DV CORP. S.A. y D&M Representaciones en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2020 "Adquisición de Alimentos para personas para el Hospital del Indígena", con el fin de asegurar la correspondencia de los contratos con las previsiones del Pliego de Bases y Condiciones, ante la detección de un error material en la consignación de la vigencia contractual.

En fecha 30 de diciembre de 2021, vía DICTAMEN DOC N° 1335/2021 se recomienda la autorización de la modificación de la Cláusula Sexta de los Contrato N° 06/2020, suscrito con la firma D&M REPRESENTACIONES, Contrato N° 03/2020, suscrito con la firma AGILICIA DV CORP, Contrato N° 02/2020, suscrito con la firma 2 DE JULIO COMERCIAL, Contrato N° 10/2020, suscrito con la firma VILLA MADRID S.A., Contrato N° 01/2020 suscrito con la firma TAPE PYTA S.A., Contrato N° 09/2021 suscrito con la firma UNPAR S.A., en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL HOSPITAL INDIGENA – ID 382.345.

En fecha 30 de diciembre de 2021, vía RESOLUCION D.G. N° 13/2021 se autoriza la modificación de la Cláusula Sexta de los Contratos mencionados en el párrafo anterior.

1. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Clausulas N° 6 del contrato principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos.

Clausula Sexta: VIGENCIA DEL CONTRATO

DONDE DICE:

ESTE CONTRATO TENDRA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

DEBE DECIR:

ESTE CONTRATO TENDRA VIGENCIA HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES.

2. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en los lugares indicados en las órdenes de compra.

D&M Representaciones
de Diego Ramos
RUC 3295034-9

Dra. Ma. del Rosario María Vysokolan
Directora
Hospital Indígena

Escaneado con CamScanner

SUB UOC Nº 47 – HOSPITAL DEL INDIGENA
"SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ"

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2020 ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PARA EL HOSPITAL DEL INDÍGENA PLURIANUAL ID 382.345

ADENDA Nº 01 Contrato Nº 06/2020 – D&M Representaciones

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Limpio República del Paraguay al día 30 mes diciembre año 2021.

.....
Representante
D&M Representaciones

Dra. María del Rosario Marín
Directora
Hospital del Indígena

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · HOSPITAL SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ · DIRECCION · LIMPIO - PARAGUAY

Escaneado con CamScanner